



LA FEDERACION NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES DE COLOMBIA,

ANTE LOS SEÑALAMIENTOS GENERALIZADOS QUE AFECTAN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

DECLARA:

La separación efectiva de las ramas del poder público, la independencia de los jueces -sometidos sólo al imperio de la ley- y la plena vigencia de los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Política, son elementos esenciales del Estado social de derecho que garantizan la existencia de la democracia.

Durante la vida republicana millares de colombianos han servido a la judicatura con rectitud intachable, han hecho de la vida honesta un ejercicio cotidiano, han interpretado la ley, defendiendo el derecho y procurando la justicia con prudencia y sin arrogancia. Hoy la función judicial es ejercida por funcionarios y empleados, la mayoría de ellos con total dedicación, integridad y esmero; merecen el respeto de sus conciudadanos.

El pueblo de Colombia tiene derecho a exigir a todos los servidores del Estado que ejerzan con acendrada pulcritud las funciones públicas que les competan, a vigilar el ejercicio de ellas y a demandar las responsabilidades que emerjan de su acción u omisión cuando resulten incongruentes con las normas pero siempre acompañado con la garantía del debido proceso mediante el cual se asegura que tanto la vigilancia como la exigencia de responsabilidad sean independientes, imparciales y libres de cualquier clase de presiones o intereses

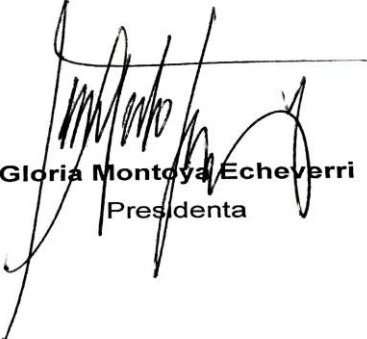
Por ello, manifestamos nuestro respeto a la Corte Suprema de Justicia, a su trayectoria histórica, a los avances que su jurisprudencia ha estimulado en la sociedad y la institucionalidad que representa. Las reformas que sean necesarias a la Constitución y a las leyes estatutarias u ordinarias deben hacerse, sin apresuramientos ni ánimos vindicativos, para refinar los pesos y contrapesos entre las ramas del poder público, para liberar a las cortes de funciones ajenas a las jurisdiccionales, para procurar la justicia social, para

regular eficazmente el poder del Estado y hacer de los jueces garantes de la dignidad del hombre.

Sabemos que el cabal cumplimiento de sus obligaciones es lo mínimo que se puede exigir de cualquier hombre. Seremos fieles a nuestros juramentos. Lo exigen el pueblo de Colombia y la sangre de nuestros mártires.

Empeñados en avanzar y construir un nuevo enfoque del poder judicial, la Federación Nacional de Jueces y Fiscales ha lanzado el programa “Fortalecimiento de la imagen de la Rama Judicial y de sus servidores”, el cual tiene por fin mejorar la prestación del servicio de justicia mediante la revitalización de los factores externos e internos que la determinan, el acceso efectivo y la comunicación asertiva con los usuarios, así como con la ciudadanía en general. Estamos seguros que con el compromiso de todos los servidores judiciales, los objetivos propuestos tendrán resonancia nacional.

Valledupar (Cesar), viernes dieciocho (18) de agosto de dos mil diecisiete (2017).



Gloria Montoya Echeverri
Presidenta